PLANTAS PARÁSITAS

Las plantas parásitas son el segundo agente causal de daño en los ecosistemas forestales. Se estima que existen 18 millones de hectáreas con presencia de estas plantas.

Características generales

Son plantas que han modificado su raíz para poder penetrar en los tejidos de otras plantas (árboles) y obtener de ellos sus nutrimentos, agua y compuestos orgánicos; causando su debilitamiento y susceptibilidad al ataque de otras plagas, o hasta su muerte.



Evidencia de daños en los árboles

- Presencia visible de la planta parásita en el árbol
- Crecimiento anormal, deformaciones tumores en las ramas y troncos afectados
- Formación de "escobas de bruja"
- Muerte descendente de puntas y ramas
- Pérdida de vigor y disminución de crecimiento en diámetro y altura

Árboles hospedantes

Diversas especies de los géneros Pinus, Abies, Pseudotsuga, Juniperus, Quercus, Acacia, Annona, Bursera, Cassia, Casuarina, Cedrela, Ceiba, Citrus, Clethra, Crataegus, Croton, Erytrina, Eucalyptus, Fraxinus, Heliocarpus, Juglans, Leucaena, Ligustrum, Liquidámbar, Melia, Ostrya, Persea, Platanus, Populus, Prosopis, Prunus, Salix, Taxodium, Ulmus, entre otros.

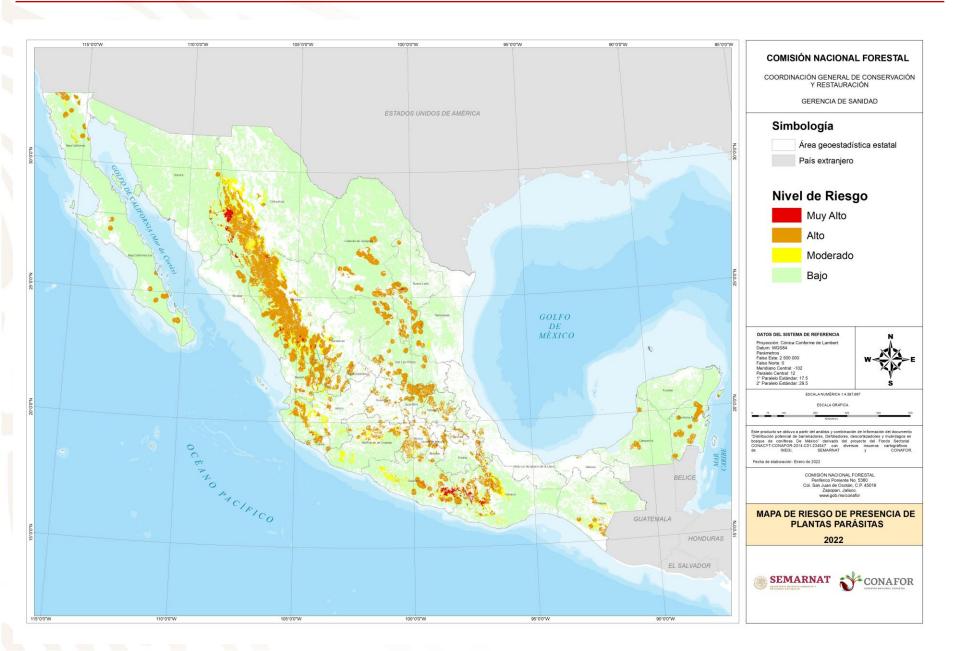








Alerta Temprana y Evaluación de Riesgo de Presencia de Plantas Parásitas 2022



Alerta Temprana y Evaluación de Riesgo de Presencia de Plantas Parásitas 2022

Análisis:

Tomando como referencia la información del documento "Distribución potencial de barrenadores, defoliadores, descortezadores y muérdagos en bosques de coníferas de México (Sosa et al., 2018)" generada a través del Proyecto del Fondo Sectorial CONACYT-CONAFOR-2014 C01-234547, la Cobertura Forestal de la Serie VI de Uso del Suelo y Vegetación (INEGI, 2014), de Incendios Forestales 2021 (CONAFOR, 2021) y las Notificaciones de saneamiento forestal por afectación de Plantas Parásitas emitidas por SEMARNAT (SNGF, 2021) en el periodo de 2017 a 2021; se determina que las zonas forestales de los Estados de Oaxaca, Guerrero, Chihuahua, Durango y Nuevo León presentan un riesgo Muy Alto de presencia de plantas parásitas; mientras que los estados de Quintana Roo, Campeche, Tabasco, Chiapas, Veracruz, Puebla, Tlaxcala, Morelos, México, Cd. de México, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato, Michoacán, Jalisco, Colima, Nayarit, Aguascalientes, Zacatecas, San Luis Potosí, Tamaulipas, Coahuila, Sinaloa, Sonora, Baja California y Baja California Sur se consideran con riesgo Alto.





